

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Trabajo de Fin de Grado
Código	E000007245
Título	Grado en Periodismo por la Universidad Pontificia Comillas [CESAG - GPR]
Impartido en	Grado en Periodismo [Cuarto Curso] Grado en Periodismo y Grado en Comunicación Audiovisual [Quinto Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Trabajo fin de Grado
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG) Departamento de Ciencias de la Comunicación
Responsable	Ángeles Durán
Horario	A lo largo del cuatrimestre.
Horario de tutorías	A concertar individualmente.
Descriptor	El Trabajo Fin de Grado funciona como una asignatura pero consiste en la conjunción de todas las competencias adquiridas durante el grado para producir un contenido académico con determinadas características que se definen en esta guía y también en la documentación disponible que explica cómo funciona el trabajo fin de grado.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	María Ángeles Durán Mañes
Departamento / Área	Departamento de Ciencias de la Comunicación
Correo electrónico	maduran@cesag.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Arturo Cadenas Iturriozbeitia
Departamento / Área	Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas
Correo electrónico	acadenas@cesag.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
El Trabajo Fin de Grado es un instrumento para evaluar la adquisición de las competencias a lo largo de la titulación, mediante la construcción de un texto analítico que conjuga los conocimientos adquiridos. Es una materia dirigida a la plasmación de las competencias adquiridas en un trabajo analítico, profundo, que agrupe y estructure los conocimientos. Tiene que ver directamente con algunas salidas profesionales previstas en el libro blanco, como las relacionadas con el mundo académico, y con un enfoque ligeramente diferente,

prepara para la presentación de análisis profundos y sistemáticos, menos habituales en los demás perfiles profesionales, pero igualmente necesarios.

Prerrequisitos

Únicamente pueden realizar el Trabajo fin de Grado aquellos estudiantes que hayan completado los estudios en todas las demás asignaturas.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG01	Expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma de forma oral y escrita y saber sacar partido de los recursos lingüísticos y literarios más apropiados para cada medio de comunicación y cada tipo de público de acuerdo con un nivel equivalente a C1 correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en relación a las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma para el ámbito específico de los estudios de comunicación.
CG02	Expresarse de forma básica, oral y escrita, en una lengua extranjera de acuerdo con un nivel equivalente a B2 correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en relación una lengua extranjera para el ámbito específico de los estudios de comunicación .
CG03	Conocer y utilizar con eficacia comunicativa los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas
CG04	Conocer el estado del mundo y de la comunicación, así como de su evolución histórica reciente y comprender sus diferentes parámetros (políticos, económicos, culturales, estéticos y religiosos)
CG05	Conocer las estructuras y políticas de la comunicación.
CG06	Desarrollar la capacidad analítica para la comprensión y el análisis de los diferentes relatos y de formatos hipertextuales.
CG07	Conocer el mercado audiovisual y gestionar y promocionar contenidos en diferentes soportes.
CG08	Conocer, comprender y analizar críticamente la relación entre la prensa, los productos audiovisuales y los diversos factores socioculturales que intervienen en la recepción y consumo.
CG09	Conocer los procesos de ideación y de la narrativa audiovisual y elaborar guiones audiovisuales
CG10	Gestionar los procesos expresivos y tecnológicos implicados en la dirección, producción y postproducción de los diversos productos escritos o audiovisuales
CG11	Valorar la obra audiovisual desde el punto de vista estético.
CG12	Reflexionar críticamente sobre la influencia que tienen los medios de comunicación en la sociedad, desarrollando sus funciones de formar, informar y entretener.

CG13	Conocer la realidad social, cultural, política y de los medios de comunicación y sus interrelaciones en el contexto español, europeo e internacional.
CG14	Conocer la ética y la deontología del profesional de la comunicación así como su ordenamiento jurídico, tanto en lo referente a la práctica profesional como a los límites de la libertad de expresión.
CT10	Conocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad
TRANSVERSALES	
CT01	Ser capaz de comprender y producir una amplia variedad de textos así como expresarse de forma oral y escrita con fluidez y corrección en las lenguas oficiales y, al menos, en una lengua extranjera
CT02	Ser capaz de analizar y construir mensajes utilizando medios de expresión iconográficos, informáticos y gráficos para llevar a cabo la función propia del comunicador
CT03	Usar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en su desarrollo profesional.
CT04	Observar, analizar y procesar informaciones relevantes para emitir juicios fundamentados científicamente.
CT05	Identificar problemas y posibles soluciones y tomar decisiones para una solución eficaz.
CT06	Diseñar y gestionar proyectos innovadores y creativos desde una visión ética.
CT07	Aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica.
CT09	Saber buscar las claves interpretativas de cualquier fenómeno natural, social, económico, histórico y político.
CT11	Saber aplicar los principios del humanismo cristiano promoviendo la integración y participación de todas las personas de acuerdo con los principios de la justicia social.
CT12	Ser capaz de trabajar de manera autónoma adaptando las estrategias de aprendizaje a cada situación
ESPECÍFICAS	
CE01	Crear contenidos de forma idónea utilizando los diferentes lenguajes, géneros, formatos y especializaciones propias del Periodismo, así como los diversos soportes, tanto analógicos como digitales
CE02	Conocer la estructura, el funcionamiento y las formas de gestión de las empresas de comunicación
CE03	Planificar y gestionar las fases para la redacción de contenidos específicos, según sea el medio escrito, oral, audiovisual o digital
CE04	Ejercer como profesionales en una agencia de comunicación, en la relación con el cliente y como responsable del área de comunicación de un organismo o empresa.
CE05	Conocer y aplicar las principales corrientes teóricas que formalizan y critican desde un punto de vista conceptual y metodológico los procesos informativos y comunicativos.

CE06	Ser perspicaz, ingenioso y creativo a la hora de hallar soluciones eficientes a las distintas problemáticas de los procesos de la comunicación.
CE08	Conocer la evolución histórica de las diferentes tradiciones periodísticas (local, europeas e internacionales) y las diferentes teorías y corrientes que analizan estas tradiciones.
CE09	Asumir el liderazgo y actuar en libertad y con responsabilidad, asimilando referentes éticos, valores y principios consistentes en la identificación, análisis, manejo y resolución de conflictos que se plantean en el sistema de la comunicación.

Resultados de Aprendizaje

RA1	Diseñar con iniciativa y originalidad un trabajo de investigación
RA2	Utilizar los medios y herramientas de búsqueda apropiados
RA3	Demostrar autonomía y rigor en el cumplimiento de plazos y pautas de trabajo.
RA4	Expresarse correctamente de forma oral y escrita
RA5	Ejecutar los procesos de producción, dirección y postproducción de los diversos productos periodísticos
RA6	Ejecutar la política de comunicación de cualquier organización, pública o privada.
RA7	Conocer el funcionamiento y características del mercado comunicativo.
RA8	Reflexionar críticamente sobre la influencia de los medios de comunicación en la sociedad y la educación y sobre las potencialidades de las TIC en dichos ámbitos.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Por su propia naturaleza, el Trabajo Fin de Grado tendrá como contenidos y como tutor la temática y y la persona que sean el resultado de un procedimiento reglado. El Real Decreto 1393/2007 en su capítulo III describe cómo funcionará el TFG. Una normativa específica regula en el CESAG los detalles de la operativa de selección del tutor y los temas.

El TFG es un trabajo tutelado de investigación en el cual el alumno debe poner de manifiesto que es capaz de integrar las competencias (conocimientos, destrezas y actitudes) adquiridas a lo largo de la titulación y que le capacitan para ejercer su profesión.

Los alumnos deberán escoger una línea de investigación correspondientes a los tutores y departamentos disponibles. En el caso de que las peticiones de temáticas sobrepasen las posibilidades de gestión, la asignación de los trabajos a un estudiante se hará en base de su expediente académico.

El TFG puede adoptar formas o responder a modalidades diversas:

- Proyectos de investigación aplicando metodologías y técnicas básicas de investigación.
- Estudio de fundamentación, ensayístico o monográfico, que conlleve un análisis teórico, crítico o comparativo como base para una exposición o argumentación en profundidad.
- Proyecto, plan o programa, que conlleve un diseño práctico en profundidad o una propuesta de proyecto publicitario completo y contextualizado.

Los TFG estarán redactados en catalán, castellano o inglés. En cualquier caso, el trabajo deberá incluir un resumen en catalán, castellano e inglés. (Máximo 500 palabras)

La portada deberá ajustarse al modelo previsto en la normativa. El TFG debería tener la siguiente estructura, aunque se puede modificar dependiendo de su naturaleza:

1. Portada
2. Índice
3. Introducción o justificación
4. Fundamentación teórica
5. Objetivo/s. Metodología. Fases del trabajo. Materiales. Resultados.
6. Conclusiones y valoración personal
7. Referencias bibliográficas.

(Para otras características del trabajo, ver las normas en vigor)

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

El Trabajo Fin de Grado tiene una temática que se solicita por parte del alumno y que, posteriormente, se negocia con el tutor, que se encarga de hacer un seguimiento a las tareas.

Metodología Presencial: Actividades

Seminarios:

El CESAG ofrece una serie de seminarios informativos para que el estudiante adquiera los conocimientos fundamentales en materia de metodología, estructuración y otros aspectos, que son de obligada asistencia.

El estudiante deberá comparecer ante el tutor, presentar su proyecto y someterse a su supervisión cooperativa en la forma Y CON LA Frecuencia que determine el tutor.

Finalizada la redacción del Trabajo fin de Grado, el estudiante deberá presentar y defender su contenido ante una Comisión evaluadora, cuyo aprobado es decisivo para poder superar la asignatura.

Metodología No presencial: Actividades

Aprendizaje autónomo (revisión bibliográfica y desarrollo del PROCESO)

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES
Seminarios, talleres y exposición de trabajos
15.00
HORAS NO PRESENCIALES

Estudio de teoría, preparación de trabajos, preparación de actividad de evaluación

135.00

CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación

Criterios de evaluación

Peso

Trabajo escrito	Hay tres modalidades de trabajo, como se explica en esta guía. Con este trabajo se adjuntarán los documentos o anexos pertinentes en el soporte adecuado. El trabajo escrito será evaluado por el profesor tutor y por la comisión evaluadora, una vez concluido el proceso. En concreto se evaluarán fundamentalmente: – Corrección lingüística y buena estructuración de las partes – Originalidad de las ideas, contribución a la creación de conocimientos y aportaciones personales – Profundidad y calidad de los contenidos – Corrección metodológica – Adecuación de la interpretación de resultados y las conclusiones – Claridad de expresión – Uso adecuado de la bibliografía – Fundamentación teórica Para llegar a la entrega del trabajo escrito, el alumno habrá desarrollado un proceso, tutorizado por su tutor. Es un proceso continuo, del que se recogerán evidencias, y habrá tutorías que no se evaluarán. El proceso tiene lugar después de la formación en materia de metodología de investigación, fundamental para el correcto desarrollo del trabajo e incluye una serie de seminarios obligatorios. El tutor podrá valorar en el conjunto del trabajo escrito aspectos previos, demostrados por el alumno durante el proceso, como: * Iniciativa, viabilidad y originalidad del enfoque del tema * Diseño, organización y gestión del trabajo * Uso de los medios y herramientas de búsqueda apropiados * Habilidad para superar las dificultades * Grado de autonomía y rigor mostrado por el estudiante * Cumplimiento de los plazos y pautas establecidas por el tutor En ningún caso se podrá realizar todo el proceso de TFG durante los meses de junio y julio.	40 %
------------------------	---	-------------

Presentación pública	Presentación oral ante una comisión evaluadora, constituida por dos profesores de la titulación, siendo al menos uno de ellos del Departamento al que está adscrito el TFG. Para poder llevar a cabo la presentación oral del trabajo, será necesario que previamente el tutor le haya adjudicado una puntuación APTO tanto en el proceso como en el trabajo escrito. En concreto se evaluarán: – Claridad y precisión de la exposición – Corrección lingüística – Originalidad, organización y calidad de los contenidos – Resultados y elaboración de las conclusiones – Adecuación de las respuestas a preguntas formuladas por los miembros de la comisión evaluadora – Adecuación de la presentación al contenido del trabajo escrito En caso de obtener la calificación de suspenso, la Comisión evaluadora hará llegar un informe con las recomendaciones oportunas al estudiante y al tutor del TFG para la mejora del trabajo y su posterior evaluación. El alumno dispondrá de media hora para presentar su trabajo, con otro tanto para contestar preguntas o aclarar dudas. Los miembros de la Comisión Evaluadora deben haber leído el TFG y haber preparado las preguntas a plantear. Al final de la sesión de producirá un acta firmada por los integrantes de la Comisión y el tutor, la cual se conservará en la Secretaría del CESAG.	50 %
----------------------	---	------

Calificaciones

Existen unos baremos preestablecidos establecidos en un documento de rúbricas, que determinan qué se valora por parte del tutor y por parte de la comisión evaluadora y qué peso tiene cada uno de esas partes. Todo el trabajo está tutorizado por un profesor, según la normativa.

El plagio está sancionado con el suspenso. Es necesario haber aprobado las dos partes (proceso para la elaboración del trabajo escrito, a cargo del tutor) y defensa (a cargo de la comisión).

El proceso para la realización del trabajo escrito no es recuperable y el alumno debe asistir como parte de él a los seminarios que se organizan para su correcta formación.

*En la defensa no se permitirá el uso de ningún material de apoyo por parte del alumno, excepto una única diapositiva a modo de índice y material audiovisual si fuera necesario para explicar su análisis o investigación. El alumno deberá explicar el desarrollo de su proyecto, con la hipótesis u objetivos que persigue, la metodología empleada, el apoyo bibliográfico, sus aportaciones propias y las conclusiones a las que llega. Dispondrá para ello de 10 minutos. A continuación, cada miembro del tribunal deberá realizar 2-3 preguntas, que el alumno deberá responder de forma argumentada.

60% Defensa: recuperable

40% Trabajo Escrito: RECUPERABLE SIEMPRE Y CUANDO EL ALUMNO HAYA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS PARTES REQUERIDAS POR EL TUTOR DURANTE EL PROCESO / PERÍODO LECTIVO

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
El Trabajo Fin de Grado se rige por un cronograma que establece la existencia de un "proceso" de trabajo, que se negocia directamente con el tutor.		
Seminarios sobre diversos temas de interés para la ejecución del TFG (citación bibliográfica, planificación, exposición...), de asistencia obligatoria		

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Cada TFG tiene que utilizar una bibliografía, adecuada a la temática en sí y a la metodología de trabajo utiliza. Las bibliografías proceden de las asignaturas de la titulación y, naturalmente, se negocian con el tutor.

La bibliografía variará dependiendo del trabajo, pero en general será conveniente utilizar bibliografía específica sobre metodologías de investigación, cómo referenciar y cómo estructurar un trabajo académico.

Uno de los seminarios del TFG estará dedicado a la búsqueda bibliográfica. También está a disposición de los alumnos una guía en la web del CESAG con información adicional.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>